



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **9 de junio de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen de cada foja útil y al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la licitación pública indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracción IX, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); así como, 52 de su Reglamento, así como lo previsto en el Numeral 3.19 "Acto de Fallo" de la Convocatoria en referencia.

Este acto es presidido por el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, y por el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Adscrito al Departamento de Compras, y por parte del área técnica y requirente el **Lic. Juan Carlos Bautista Martínez**, Jefe del Departamento de Monitoreo y Servicios Computacionales de la Dirección de Computo y Comunicaciones del IPN, Área Técnica y Requirente del servicio, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional.

Así mismo, se contó con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en el IPN, la **C.P. Guadalupe Sánchez Alfaro**.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO


LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"


Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador.

Se procedió a verificar el "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados", emitido el día 9 de junio de 2022, por la Secretaría de la Función Pública, sin encontrarse alguno de los licitantes participantes en dicha relación, situación que se hace del conocimiento a los interesados.

De igual forma, de conformidad con lo señalado por el Sistema CompraNet, referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó el "Listado Completo" de la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al que hace referencia el artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación vigente.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**Datos abiertos
del SAT**

Listado de contribuyentes
(Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación)

Información actualizada al 06 de Abril de 2022.

Artículo 69-B, primer y segundo párrafo del CFF

Cuando la autoridad fiscal detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En este supuesto, procederá a notificar a los contribuyentes que se encuentren en dicha situación a través de su buzón tributario, de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, así como mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto de que aquellos contribuyentes puedan manifestar ante la autoridad fiscal lo que a su derecho convenga y aportar la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos. Para ello, los contribuyentes interesados contarán con un plazo de quince días contados a partir de la última de las notificaciones que se hayan efectuado.

Archivos disponibles:

- [Listado Completo](#)
- [Definitivos](#)
- [Desvirtuados](#)

Al analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentada por los siguientes licitantes:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| No. | LICITANTES QUE ENVIARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS PARA ESTE ACTO |
|-----|---|
| 1 | GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. |
| 2 | MIGESA, S.A. DE C.V. |
| 3 | SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V. |
| 4 | TRIARA.COM, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V. |

Se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el método de evaluación de puntos y porcentajes; elaborándose la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes por parte del área técnica y requirente del servicio, la cual fue emitida por oficio número **DCyC/0846/2022**, de fecha 06 de junio de 2022, suscrito por el **Mtro. David Eduardo Magaña Martínez**, Director de Computo y Comunicaciones del IPN; así como, la evaluación de los aspectos legales, administrativos y económicos en la que participaron el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, y el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Adscrito al Departamento de Compras, elaborada con fecha 06 de junio de 2022.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos **las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;**

(...)"

"Artículo 36 Bis. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,

I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, o bien, de costo beneficio.

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes para la adquisición de arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de Función Pública.

De la evaluación cualitativa y detallada de las proposiciones recibidas para la licitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES

LICITANTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Con relación a la documentación Legal y Administrativa presentada por los licitantes: **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.; MIGESA, S.A. DE C.V.; SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V. y TRIARA.COM, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.** se dictaminó que dicha documentación **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** de la convocatoria de referencia.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTES QUE NO CUMPLEN CON LA PROPUESTA TÉCNICA

1.-GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en la Partida Única por los siguientes motivos y fundamentos:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| CONCEPTO, COMPONENTE O SERVICIO DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO | SOLICITUD | | | | | EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O (SI/No) | OBSERVACIONES |
|---|---------------|----------|---|------------------|----------|-------------------------------------|---|
| 1.3 Requerimientos del servicio y alcance | SUB PARTIDA A | CUGOP | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | No | El licitante presenta propuesta no apegada al Anexo Técnico de la presente licitación. Folios 006-007 – Documentación Técnica |
| | 1 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software AAD-38400 (M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr -- Microsoft 365 A5 - subscription license); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 20138 | | |
| | 2 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software H30-00237 (PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL -- Project Professional w/1 Project server CAL); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 20138 | | |
| | 3 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software D87-01057 (VisioPro ALNG LicSAPk MVL -- Visio Professional); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 20138 | | |
| | 4 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software 77D-00110 (VSPProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL -- Visual Studio Pro w/MSDN); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 135 | | |
| | 5 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del | Servicio | 10 | | |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | | |
|--|---|--------------|--|----------|-----|
| | | | software H22-00479 (PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL -- Project Server); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| | 6 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 7JQ-00341 (SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- SQL Svr Enterprise Core); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 15 |
| | 7 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 7NQ-00302 (SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- SQL Svr Standard Core); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 50 |
| | 8 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 6VC-01251 (WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL -- Windows Remote Desktop Services Device CAL only); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 300 |
| | 9 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 9EA-00039 (WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Windows Server Datacenter); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, | Servicio | 152 |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | | |
|----|--------------|--|---|----------|---------|
| | | | 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| 10 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 9EM-00562 (WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Windows Server Standard); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 2,400 |
| 11 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software WSB-00068 (DsktpOptmztnPkforS A ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA -- Desktop Optimization Pack SA per Device); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 500 |
| 12 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software V7J-00430 (WinMultiPointSvrPrem ALNGLicSAPk MVL - Windows Multi point Server Premium); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 50 |
| 13 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 6QK-00001 (Azure prepayment -- Microsoft Windows Azure Monetary Commitment); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 84 |
| 14 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software AAD-38397 (M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr | Servicio | 805,520 |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | | |
|---|----|--------------|---|----------|-------|
| | | | STUUseBnft -- M365 A3 Beneficio para estudiantes); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| | 15 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 9GS-00495 (CISSteDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Microsoft Core Infrastructure Server Suite Datacenter -license & Software Assurance); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 40 |
| | 16 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 9GA-00006 (CISSteStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Microsoft Core Infrastructure Server Suite Standard - License & Software Assurance); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 1,600 |
| <p>El licitante deberá incluir como parte de su propuesta las siguientes consideraciones a cumplirse una vez que se adjudique el servicio, para los sitios especificados en el apartado 4.3 de este anexo técnico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 La modernización del licenciamiento del Programa de Licenciamiento Enrollment for Education Solutions (EES) debe contemplar la extensión de la vigencia por 12 meses, validando desde el último registro con el fabricante. 2 Se deberá tener acceso a las últimas versiones liberadas, parches y actualizaciones durante el periodo de vigencia del licenciamiento, permitiendo el acceso e instalación a la última versión disponible para su uso inmediato en la infraestructura del IPN. 3 Los programas actualizados e incluidos en la contratación, deberán permitir instalaciones en multilinguaje, de existir compatibilidad con las últimas versiones liberadas, en | | | | | |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | |
|---|---|------------------|--------------------------|
| | <p>sistemas operativos Windows en arquitecturas de 32 y 64 bits.</p> <p>4 El proveedor deberá garantizar la utilización de las soluciones "ExchgSvrEnt ALNG LicSAPk MVL - Exchange Server Enterprise", "SharePointSvr ALNG LicSAPk MVL - SharePoint Server", "SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic - System Center Standard", "SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic - System Center Datacenter" sin costo para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), indicándolo en el entregable (IPN-ENT-04).</p> <p>5 Dar acceso a la plataforma de administración de licenciamiento del fabricante, formalizando la entrega con el IPN-EN-04.</p> <p>6 La modernización deberá ser capaz de continuar brindando herramientas tecnológicas para proporcionar servicios de TIC's de carácter institucional, tales como correo electrónico, portales WEB internos y externos, plataformas para el desarrollo de aplicaciones, seguridad de los activos informáticos, automatización de procesos académicos y administrativos, herramientas de ofimáticas, así como el desarrollo de habilidades informáticas de la comunidad estudiantil, docente y administrativa.</p> <p>7 Se deberá validar que los medios por los cuales se haga la entrega del software (medios físicos o plataformas de descarga) se encuentren en condiciones funcionales para su uso, por lo que, cuando aplique, sea posible y de acuerdo a la forma de distribución del software, el proveedor llevará a cabo pruebas para comprobar el funcionamiento, para lo cual se deberá generar el entregable IPN-ENT-05.</p> <p>8 Indicar al IPN la correspondencia actual de las soluciones IdentityMgrCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL - Identity Manager CAL y FrfrntIdnttyMgr ALNG LicSAPk MVL Live - Forefront Identity Manager Server Live</p> <p>9 Entrega de manuales de instalación, operación y/o servicio, indistintamente pueden ser en magnético, impreso o proporcionar las direcciones electrónicas oficiales del fabricante para su consulta, dicha información deberá ser parte del entregable IPN-ENT-04</p> | | |
| <p>1.4 Soporte técnico</p> | <p>Aceptación de los términos y condiciones para el Soporte Técnico</p> | <p>Sí</p> | <p>Sin observaciones</p> |
| <p>1.4.1 NIVELES DE SERVICIO</p> | | <p>Sí</p> | <p>Sin observaciones</p> |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0TIB00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | Aceptación de los Niveles de servicio | | | | | |
|--|--|---|--|--|-----------|--|
| | Id | Nivel de servicio | Servicio al que aplica | Especificación | | |
| | SLA-1 | Lunes a viernes, de 10:00 a 16:00. | Atención telefónica, reportes de fallos | Atención telefónica a reportes de fallo en plataformas de descarga software o problemas en el software, ante el proveedor, tiempo de atención no deberá exceder 1 hora, el tiempo de solución dependerá del tipo de falla, pero este no deberá exceder 72 horas. | | |
| | | Lunes a viernes, de 10:00 a 16:00. | Correo electrónico, respuesta y seguimiento a solicitudes y/o reportes | Respuesta a solicitudes y/o reportes de fallos o cambios en plataformas de descarga de software, ante el proveedor, tiempo de atención no más de 1 hora, tiempo de solución no más de 4 horas. | | |
| | SLA-2 | Lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 y sábados de 10:00 a 13:00 hrs. | Escalación al fabricante | Solución de fallas en plataformas de descarga del software o aplicación de cambios, y solución a problemas con el software; después de la notificación al fabricante por parte del proveedor, tiempo de atención 4 horas, tiempo de solución 72 horas. | | |
| | SLA-3 | De lunes a viernes de 10:00 a 16:00. | Entregables | Una vez validados y aprobados todos los entregables, se contará con 5 días hábiles para firmarse el acta de aceptación de entregables. | | |
| 1.5 Supervisión y recepción del servicio contratado | Aceptación de los términos y condiciones para la supervisión y recepción del servicio contratado. | | | | Sí | Sin observaciones |
| 1.6 Entregables | Aceptación de los términos y condiciones para los entregables. | | | | Sí | Sin observaciones |
| 1.7 Protocolo de Entrega-Recepción | Aceptación de los términos y condiciones para del protocolo de entrega-recepción de los entregables. | | | | Sí | Sin observaciones |
| 2. Modalidad de Contratación | Aceptación de los términos y condiciones de la modalidad de la contratación | | | | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos y |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | condiciones relativas a modalidad del servicio |
|---|--|-----------|--|
| 3. Vigencia de la contratación | Aceptación de la vigencia del servicio | Sí | Sin Observaciones |
| 4. Plazos, lugar y condiciones de entrega | Aceptación de los términos y condiciones de los plazos, lugar y condiciones de entrega del servicio | Sí | Sin Observaciones |
| 5. Licencias, permisos, certificados o autorizaciones | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 6. Visitas | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 7. Normas aplicables | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 8. Penas convencionales y deductivas | Aceptación de los términos y condiciones para las penalizaciones y condiciones aplicados a deductivas por incumplimiento de los alcances establecidos para el servicio | Sí | Sin observaciones |
| 9. Muestras y métodos de pruebas | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 10. Forma de pago | Aceptación de los términos y condiciones para la forma de pago del servicio | Sí | Sin observaciones |
| 11. Anticipos | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 12. Administrador de contrato | Aceptación de los roles del personal del área requirente | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los roles del personal del área requirente |
| 13. Mecanismo de evaluación | Aceptación del mecanismo de evaluación para la asignación del servicio | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación del Mecanismo de evaluación |
| 14. Garantías | Aceptación de los términos y condiciones de garantías aplicables al servicio | No | El licitante no proporciona |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | |
|-------------------------------|-----------|-----------|--|
| | | | evidencia para la aceptación de los todos términos y condiciones relativas a las Garantías Folio 012 – Documentación Técnica |
| 15. Responsabilidad Civil | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 16. Capacitación | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 17. Puesta en marcha | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 18. Abastecimiento simultaneo | No aplica | No aplica | Sin observaciones |

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para la partida única ofertada, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 "Causas de desechamiento" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

2.- MIGESA, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en la partida Única por los siguientes motivos y fundamentos:

| CONCEPTO, COMPONENTE O SERVICIO DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO | SOLICITUD | | | | | EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO (Si/No) | OBSERVACIONES |
|---|---------------|----------|---|--------------------|----------|-----------------------------------|---|
| 1.5 Requerimientos del servicio y alcance | SUB PARTIDA A | CUCOP | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA A | CANTIDAD | No | El licitante presenta propuesta no apegada al Anexo Técnico de la presente licitación. Folio 00000004 – Documentación Técnica |
| | 1 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software AAD-38400 (M365 EDU A5 Unified ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr -- Microsoft 365 A5 - subscription license); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 20138 | | |
| | 2 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software H30-00237 (PrjctPro ALNG LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL -- Project Professional w/1 Project server CAL); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 20138 | | |
| | 3 | 32700003 | Modernización del licenciamiento del software D87-01057 | Servicio | 20138 | | |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | | |
|---|--------------|--|--|----------|-----|
| | | | (VisioPro ALNG LicSAPk MVL -- Visio Professional); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| 4 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 77D-00110 (VSProSubMSDN ALNG LicSAPk MVL - Visual Studio Pro w/MSDN); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 135 |
| 5 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software H22-00479 (PrjctSvr ALNG LicSAPk MVL -- Project Server); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 10 |
| 6 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 7JQ-00341 (SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- SQL Svr Enterprise Core); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 15 |
| 7 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 7NQ-00302 (SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- SQL Svr Standard Core); además debe incluir los servicios y actividades de los | Servicio | 50 |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | | |
|----|--------------|--|---|----------|-------|
| | | | apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| 8 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 6VC-01251 (WinRmtDsktpSrvcsC AL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL -- Windows Remote Desktop Services Device CAL only); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 300 |
| 9 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 9EA-00039 (WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Windows Server Datacenter); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 152 |
| 10 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 9EM-00562 (WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Windows Server Standard); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 2,400 |
| 11 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software WSB-00068 (DsktpOptmztnPkfor SA ALNG SubsVL MVL PerDvc forWinSA -- Desktop Optimization Pack SA per Device); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, | Servicio | 500 |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | | | |
|----|--------------|--|---|----------|---------|
| | | | 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| 12 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software V7J-00430 (WinMultiPointSvrPremium ALNGLicSAPk MVL -- Windows Multi point Server Premium); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 50 |
| 13 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 6QK-00001 (Azure prepayment -- Microsoft Windows Azure Monetary Commitment); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 84 |
| 14 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software AAD-38397 (M365 EDU A3 Unified ShrdSvr ALNG SubsvL MVL PerUsr STUUseBnft -- M365 A3 Beneficio para estudiantes); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 805,520 |
| 15 | 3270000 3 | | Modernización del licenciamiento del software 9GS-00495 (CISStedCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Microsoft Core Infrastructure Server Suite Datacenter - license & Software Assurance); además debe incluir los servicios y actividades | Servicio | 40 |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|----|--------------|--|----------|-------|
| | | de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | | |
| 16 | 3270000 3 | Modernización del licenciamiento del software 9GA-00006 (CISStStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic -- Microsoft Core Infrastructure Server Suite Standard - License & Software Assurance); además debe incluir los servicios y actividades de los apartados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 del presente anexo. | Servicio | 1,600 |

El licitante deberá incluir como parte de su propuesta las siguientes consideraciones a cumplirse una vez que se adjudique el servicio, para los sitios especificados en el apartado 4.3 de este anexo técnico:

- 10 La modernización del licenciamiento del Programa de Licenciamiento Enrollment for Education Solutions (EES) debe contemplar la extensión de la vigencia por 12 meses, validando desde el último registro con el fabricante.
- 11 Se deberá tener acceso a las últimas versiones liberadas, parches y actualizaciones durante el periodo de vigencia del licenciamiento, permitiendo el acceso e instalación a la última versión disponible para su uso inmediato en la infraestructura del IPN.
- 12 Los programas actualizados e incluidos en la contratación, deberán permitir instalaciones en multilinguaje, de existir compatibilidad con las últimas versiones liberadas, en sistemas operativos Windows en arquitecturas de 32 y 64 bits.
- 13 El proveedor deberá garantizar la utilización de las soluciones "ExchgSvrEnt ALNG LicSAPk MVL - Exchange Server Enterprise", "SharePointSvr ALNG LicSAPk MVL - SharePoint Server", "SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic - System Center Standard", "SysCtrDatactrCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic - System Center Datacenter" sin costo para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), indicándolo en el entregable (IPN-ENT-04).
- 14 Dar acceso a la plataforma de administración de licenciamiento del fabricante, formalizando la entrega con el IPN-EN-04.
- 15 La modernización deberá ser capaz de continuar brindando herramientas tecnológicas para proporcionar servicios de TIC's de carácter institucional, tales como correo electrónico,



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | |
|----------------------------------|---|-----------|--|
| | <p>portales WEB internos y externos, plataformas para el desarrollo de aplicaciones, seguridad de los activos informáticos, automatización de procesos académicos y administrativos, herramientas de ofimáticas, así como el desarrollo de habilidades informáticas de la comunidad estudiantil, docente y administrativa.</p> <p>16 Se deberá validar que los medios por los cuales se haga la entrega del software (medios físicos o plataformas de descarga) se encuentren en condiciones funcionales para su uso, por lo que, cuando aplique, sea posible y de acuerdo a la forma de distribución del software, el proveedor llevará a cabo pruebas para comprobar el funcionamiento, para lo cual se deberá generar el entregable IPN-ENT-05.</p> <p>17 Indicar al IPN la correspondencia actual de las soluciones IdentityMgrCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL - Identity Manager CAL y FrfrntIdnttyMgr ALNG LicSAPk MVL Live - Forefront Identity Manager Server Live</p> <p>18 Entrega de manuales de instalación, operación y/o servicio, indistintamente pueden ser en magnético, impreso o proporcionar las direcciones electrónicas oficiales del fabricante para su consulta, dicha información deberá ser parte del entregable IPN-ENT-04</p> | | |
| 1.6 Soporte técnico | Aceptación de los términos y condiciones para el Soporte Técnico | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos y condiciones para el soporte técnico |
| 1.4.1 Niveles de servicio | | No | El licitante no proporciona |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0T1B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| Aceptación de los Niveles de servicio | | | | evidencia para la aceptación de los términos y condiciones de los niveles de servicio |
|--|---|--|---|---|
| Id | Nivel de servicio | Servicio al que aplica | Especificación | |
| SLA-1 | Lunes a viernes, de 10:00 a 16:00. | Atención telefónica, reportes de fallos | Atención telefónica a reportes de fallo en plataformas de descarga software o problemas en el software, ante el proveedor tiempo de atención no deberá exceder 1 hora, el tiempo de solución dependerá del tipo de falla, pero este no deberá exceder 72 horas. | |
| | Lunes a viernes, de 10:00 a 16:00. | Correo electrónico, respuesta y seguimiento a solicitudes y/o reportes | Respuesta a solicitudes y/o reportes de fallos o cambios en plataformas de descarga de software, ante el proveedor, tiempo de atención no más de 1 hora, tiempo de solución no más de 4 horas. | |
| SLA-2 | Lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 y sábados de 10:00 a 13:00 hrs. | Escalación al fabricante | Solución de fallas en plataformas de descarga de software o aplicación de cambios, y solución a problemas con el software; después de la notificación al fabricante por parte del proveedor, tiempo de atención 4 horas, tiempo de solución 72 horas. | |
| SLA-3 | De lunes a viernes de 10:00 a 16:00. | Entregables | Una vez validados y aprobados todos los entregables, se contará con 5 días hábiles para firmarse el acta de aceptación de entregables. | |
| 1.6 Supervisión y recepción del servicio contratado | Aceptación de los términos y condiciones para la supervisión y recepción del servicio contratado. | | | No El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos y condiciones para la supervisión y recepción del |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | servicio contratado |
|--|--|----|---|
| 1.6 Entregables | Aceptación de los términos y condiciones para los entregables. | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos de los entregables |
| 1.7 Protocolo de Entrega-Recepción | Aceptación de los términos y condiciones para del protocolo de entrega-recepción de los entregables. | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos para del protocolo de entrega-recepción de los entregables |
| 2. Modalidad de Contratación | Aceptación de los términos y condiciones de la modalidad de la contratación | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos y condiciones relativas a modalidad del servicio |
| 19. Vigencia de la contratación | Aceptación de la vigencia del servicio | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de la vigencia del servicio |
| 20. Plazos, lugar y condiciones de entrega | Aceptación de los términos y condiciones de los plazos, lugar y condiciones de entrega del servicio | No | El licitante no proporciona evidencia |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | |
|--|--|-----------|--|
| | | | para la aceptación de las condiciones de los plazos, lugar y condiciones de entrega del servicio |
| 21. Licencias, permisos, certificados o autorizaciones | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 22. Visitas | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 23. Normas aplicables | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 24. Penas convencionales y deductivas | Aceptación de los términos y condiciones para las penalizaciones y condiciones aplicados a deductivas por incumplimiento de los alcances establecidos para el servicio | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación para las penalizaciones y deductivas |
| 25. Muestras y métodos de pruebas | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 26. Forma de pago | Aceptación de los términos y condiciones para la forma de pago del servicio | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de las condiciones de la forma de pago del servicio |
| 27. Anticipos | No aplica | No aplica | Sin observaciones |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | |
|---------------------------------|--|-----------|--|
| 28. Administrador de contrato | Aceptación de los roles del personal del área requirente | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los roles del personal del área requirente |
| 29. Mecanismo de evaluación | Aceptación del mecanismo de evaluación para la asignación del servicio | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación del Mecanismo de evaluación |
| 30. Garantías | Aceptación de los términos y condiciones de garantías aplicables al servicio | No | El licitante no proporciona evidencia para la aceptación de los términos y condiciones relativas a las Garantías |
| 31. Responsabilidad Civil | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 32. Capacitación | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 33. Puesta en marcha | No aplica | No aplica | Sin observaciones |
| 34. Abastecimiento o simultaneo | No aplica | No aplica | Sin observaciones |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para la partida única ofertada, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 "Causas de desechamiento" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

LICITANTES QUE CUMPLEN CON LA PROPUESTA TÉCNICA**3.- LICITANTE: SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentación Técnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, en la partida Única de la presente Convocatoria y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| LICITANTE | PARTIDA | PUNTOS ASIGNADOS PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPÓ |
|-----------|---|--|
| 3 | SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V | ÚNICA |
| | | 54.5 |

| (i) Capacidad del licitante: 24 puntos | | | | |
|--|---|------------------|------------------|-------------------|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
| a) Capacidad de recursos humanos | | | | |
| Experiencia en el servicio. | El licitante debe presentar carta de su representante legal donde acredite que cuenta con personal con al menos dos años de experiencia en la implementación de soluciones solicitadas en el Anexo Técnico. Dicha experiencia no necesariamente debió ser adquirida con el licitante que participa en la presente convocatoria. | | 3 | Sin observaciones |
| | 1 a 2 personas | 2 | | |
| | 3 o más personas | 3 | | |
| Competencia o habilidad en el trabajo. | El licitante deberá presentar al menos 1 diploma de formación o reconocimiento en el trabajo de cada persona que demuestre que tienen conocimientos en instalación, configuración y soporte relacionado licenciamiento solicitado. | | 5 | Sin observaciones |
| | 1 a 2 personas | 2 | | |
| | 3 o más personas | 5 | | |
| Dominio de herramientas relacionadas con el servicio | El Licitante debe presentar copia fiel del alta ante el IMSS donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el licenciamiento solicitado se encuentran en activo en la empresa u organización, y al menos 1 certificado y/o diplomas o reconocimientos expedidos por la marca que demuestre que su personal domina las herramientas relacionadas con el licenciamiento. | | 2 | Sin observaciones |
| | 1 a 2 personas | 1 | | |
| | 3 o más personas | 2 | | |
| b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento | | | | |
| Recursos Económicos | El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes por lo menos al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual obligatoria y la última | 2 | 2 | Sin observaciones |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|--|--|-----|---|---|
| | <p>declaración fiscal provisional, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo.</p> <p>A los licitantes que no acrediten por lo menos el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no se les otorgarán puntos.</p> | | | |
| Recursos de Equipamiento | <p>El licitante, deberá presentar carta membretada emitida por el fabricante y firmada por su representante legal en México, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se establezca que el licitante es un distribuidor autorizado para proveer los servicios solicitados en el Anexo Técnico.</p> | 4 | 4 | Sin observaciones |
| | <p>Carta compromiso del licitante indicando que en caso de resultar adjudicado garantizará el acceso a las actualizaciones, de parches para todos los productos ofertados, y dará cumplimiento a los niveles de servicio según lo indicado en el anexo técnico de la presente licitación.</p> | 3 | 3 | Sin observaciones |
| c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad | | | | |
| | <p>El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.</p> | 1 | 0 | <p>El licitante presenta escrito en donde establece que, no cuenta personal con discapacidad en una porción del 5%. Folio 103 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes</p> |
| d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio | | | | |
| | <p>Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio, las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</p> | 0.5 | 0 | <p>El licitante presenta escrito en donde establece que, no es una empresa estratificada como MIPYME Folio 104 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes</p> |
| e) Equidad y Género | | | | |
| | <p>Se otorgarán puntos a la empresa que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> | 1 | 0 | <p>El licitante presenta escrito en el cual establece que, no se encuentra certificada en la Norma Mexicana MNX-R-</p> |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|--|---|-----|------------|---|
| Presentar el documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación | | | | 025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación Folio 105 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes |
| f) Valores Agregados | Propuesta de transferencia de conocimiento especializado, adicionales al servicio solicitado. | 2.5 | 2.5 | El licitante ofrece valores agregados, adicionales al servicio de la presente licitación, sin costo. Folios 106-108 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes |

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 14 Puntos

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
|----------------|--|------------------|------------------|-------------------|
| a) Experiencia | <p>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares a los solicitados (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos las características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta).</p> <p>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2019 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2019, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. | | 7 | Sin observaciones |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | |
|------------------------|---|----------|-------------------|
| | Nota: Serán desechados los contratos que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles. | | |
| | Contratos con antigüedad de 1 a 2 años | 5 | |
| | Contratos con antigüedad de 2 años un día a 4 años | 6 | |
| | Contratos con antigüedad de 4 años un día en adelante | 7 | |
| b) Especialidad | <p>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad en servicios similares (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos las características, complejidad, magnitud que presente en su propuesta).</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p>Nota: Serán desechados los contratos que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles.</p> | 7 | Sin observaciones |
| | De 1 a 2 contratos o pedidos | 5 | |
| | De 3 a 4 contratos o pedidos | 6 | |
| | 5 o más contratos o pedidos | 7 | |

(iii) Propuesta de trabajo: 11 Puntos

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
|---|--|------------------|------------------|--|
| a) Metodología para la prestación del servicio | <p>El Licitante deberá presentar la metodología a seguir para la prestación del servicio de renovación de software solicitado. Puntos mínimos que debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propósito del servicio ofertado 2. Alcance y descripción del mismo 3. Metodología a emplear para proporcionar el servicio <ol style="list-style-type: none"> a. Objetivo b. Descripción de las actividades del proceso para el servicio solicitado <ol style="list-style-type: none"> i. Inicio ii. Desarrollo | 3 | 0 | <p>El licitante presenta propuesta de metodología para la prestación del servicio apegada a MAAGTICSI, sin embargo, la normatividad mencionada fue derogada en el año 2021, por lo que, dejo de ser funcional.</p> |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | <p style="text-align: center;">iii. Entrega c. Operación general de la atención de solicitudes de soporte y aplicación de garantías d. Proceso para cumplir con entregables del servicio.</p> | | | Folios 438-441 Documentación Criterios de puntos y porcentajes |
| b) Plan de trabajo propuesto por el licitante | El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (preferentemente desarrollado en Microsoft Project) que integre los requerimientos y fases solicitados en el anexo técnico para el licenciamiento. Este documento deberá presentarse preferentemente como un proyecto y considerar tomar como base la estructura definida por el PMBOK®. La fecha de inicio del plan de trabajo debe tomar en consideración la fecha del fallo correspondiente al proceso de contratación y la fecha de inicio del servicio. | 5 | 5 | Sin observaciones |
| c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos | El licitante debe presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la prestación del licenciamiento solicitado, señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. | 3 | 3 | Sin observaciones |

| (iv) Cumplimiento de contratos: 11 Puntos | | | | |
|--|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
| Cartas de recomendación de clientes independientes al IPN, con quienes haya celebrado contratos referentes al licenciamiento de software de la presente licitación. Las cartas no deberán sobrepasar más de 90 días desde su fecha de emisión a la fecha de la presentación de propuestas de la presente licitación, para ser aceptadas. | | | 4 | Sin observaciones |
| Nota: Serán desechadas las cartas que no indiquen el software comparable al servicio objeto de la partida, así como aquellas que sean ilegibles. | | | | |
| | De 1 a 2 cartas | 2 | | |
| | De 3 a 4 cartas | 3 | | |
| | De 5 o más cartas | 4 | | |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| | | | |
|--|---------------------------------|-----|-------------------|
| El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con servicios de licenciamiento de software similares a los solicitados en la presente licitación; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento en los últimos 5 años. Nota: Serán desechados los contratos que no demuestren su liberación y que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles. Para contratos con dependencias del Gobierno Federal, estos serán validadas vía Compranet para lo cual se requiere sean incluidos los datos de referencia para su ubicación. | | 7 | Sin observaciones |
| | De 1 a 2 contratos liberados. | 2.5 | |
| | De 3 a 4 contratos liberados. | 5 | |
| | De 5 o más contratos liberados. | 7 | |

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la SECCIÓN CUARTA, CAPÍTULO SEGUNDO del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, en el que se establece que los valores asignados serán **60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica.**

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos máximos** que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el Numeral SEXTO de los citados lineamientos.

**4.- LICITANTE: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V**

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el Numeral **14.2 "Documentacion Tecnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, en la partida Única de la presente Convocatoria y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | LICITANTE | PARTIDA | PUNTOS ASIGNADOS PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPÓ |
|---|--|---------|--|
| 3 | TRIARA.COM, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V | ÚNICA | 53.5 |

| (i) Capacidad del licitante: 24 puntos | | | | |
|--|--|------------------|------------------|-------------------|
| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
| a) Capacidad de recursos humanos | | | | |
| Experiencia en el servicio. | El licitante debe presentar carta de su representante legal donde acredite que cuenta con personal con al menos dos años de experiencia en la implementación de soluciones solicitadas en el Anexo Técnico. Dicha experiencia no necesariamente debió ser adquirida con el licitante que participa en la presente convocatoria. | | 3 | Sin Observaciones |
| | 1 a 2 personas | 2 | | |
| | 3 o más personas | 3 | | |
| Competencia o habilidad en el trabajo. | El licitante deberá presentar al menos 1 diploma de formación o reconocimiento en el trabajo de cada persona que demuestre que tienen conocimientos en instalación, configuración y soporte relacionado licenciamiento solicitado. | | 5 | Sin Observaciones |
| | 1 a 2 personas | 2 | | |
| | 3 o más personas | 5 | | |
| Dominio de herramientas relacionadas con el servicio | El Licitante debe presentar copia fiel del alta ante el IMSS donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el licenciamiento solicitado se encuentran en activo en la empresa u organización, y al menos 1 certificado y/o diplomas o reconocimientos expedidos por la marca que demuestre que su personal domina las herramientas relacionadas con el licenciamiento. | | 2 | Sin Observaciones |
| | 1 a 2 personas | 1 | | |
| | 3 o más personas | 2 | | |
| b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento | | | | |
| Recursos Económicos | El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes por lo menos al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la última | 2 | 2 | Sin Observaciones |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|--|--|-----|---|--|
| | <p>declaración fiscal anual obligatoria y la última declaración fiscal provisional, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo.</p> <p>A los licitantes que no acrediten por lo menos el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no se les otorgarán puntos.</p> | | | |
| Recursos de Equipamiento | <p>El licitante, deberá presentar carta membretada emitida por el fabricante y firmada por su representante legal en México, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se establezca que el licitante es un distribuidor autorizado para proveer los servicios solicitados en el Anexo Técnico.</p> | 4 | 4 | Sin Observaciones |
| | <p>Carta compromiso del licitante indicando que en caso de resultar adjudicado garantizará el acceso a las actualizaciones, de parches para todos los productos ofertados, y dará cumplimiento a los niveles de servicio según lo indicado en el anexo técnico de la presente licitación.</p> | 3 | 3 | Sin Observaciones |
| c) Participación de Discapitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad | | | | |
| | <p>El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.</p> | 1 | 0 | <p>El licitante presenta escrito en donde establece que, no cuenta personal con discapacidad en una porción del 5%. Folio 00234 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes</p> |
| d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio | | | | |
| | <p>Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio, las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</p> | 0.5 | 0 | <p>El licitante presenta escrito en donde manifiesta que es una empresa estatificada como Grande. Folio 00236 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes</p> |
| e) Equidad y Género | | | | |
| | <p>Se otorgarán puntos a la empresa que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> | 1 | 1 | Sin observaciones |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|--|---|-----|------------|--|
| Presentar el documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación | | | | |
| f) Valores Agregados | Propuesta de transferencia de conocimiento especializado, adicionales al servicio solicitado. | 2.5 | 2.5 | El licitante presenta escrito en el cual considera proveer como valor agregado, sin costo para la convocante, 50 licencias de Microsoft 365 Phone System TP. Folio 00243 – Documentación Criterios de puntos y porcentajes |

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 14 Puntos

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
|-----------------------|---|------------------|------------------|-------------------|
| a) Experiencia | <p>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares a los solicitados (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos las características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta).</p> <p>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2019 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2019, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. | 5 | 5 | Sin observaciones |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|---|---|----------|-------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p>Nota: Serán desechados los contratos que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles.</p> <table border="1"> <tr> <td>Contratos con antigüedad de 1 a 2 años</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Contratos con antigüedad de 2 años un día a 4 años</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>Contratos con antigüedad de 4 años un día en adelante</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> </table> | Contratos con antigüedad de 1 a 2 años | 5 | Contratos con antigüedad de 2 años un día a 4 años | 6 | Contratos con antigüedad de 4 años un día en adelante | 7 | | |
| Contratos con antigüedad de 1 a 2 años | 5 | | | | | | | | |
| Contratos con antigüedad de 2 años un día a 4 años | 6 | | | | | | | | |
| Contratos con antigüedad de 4 años un día en adelante | 7 | | | | | | | | |
| b) Especialidad | <p>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad en servicios similares (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos las características, complejidad, magnitud que presente en su propuesta).</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p>Nota: Serán desechados los contratos que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles.</p> <table border="1"> <tr> <td>De 1 a 2 contratos o pedidos</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>De 3 a 4 contratos o pedidos</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>5 o más contratos o pedidos</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> </table> | De 1 a 2 contratos o pedidos | 5 | De 3 a 4 contratos o pedidos | 6 | 5 o más contratos o pedidos | 7 | 7 | Sin observaciones |
| De 1 a 2 contratos o pedidos | 5 | | | | | | | | |
| De 3 a 4 contratos o pedidos | 6 | | | | | | | | |
| 5 o más contratos o pedidos | 7 | | | | | | | | |

(iii) Propuesta de trabajo: 11 Puntos

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
|---|---|------------------|------------------|-------------------|
| a) Metodología para la prestación del servicio | El Licitante deberá presentar la metodología a seguir para la prestación del servicio de renovación de software solicitado. Puntos mínimos que debe contener: <ol style="list-style-type: none"> Propósito del servicio ofertado Alcance y descripción del mismo Metodología a emplear para proporcionar el servicio <ol style="list-style-type: none"> Objetivo Descripción de las actividades del proceso para el servicio solicitado | 3 | 3 | Sin observaciones |



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|--|--|---|---|-------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> i. Inicio ii. Desarrollo iii. Entrega c. Operación general de la atención de solicitudes de soporte y aplicación de garantías d. Proceso para cumplir con entregables del servicio. | | | |
| b) Plan de trabajo propuesto por el licitante | El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (preferentemente desarrollado en Microsoft Project) que integre los requerimientos y fases solicitados en el anexo técnico para el licenciamiento. Este documento deberá presentarse preferentemente como un proyecto y considerar tomar como base la estructura definida por el PMBOK®. La fecha de inicio del plan de trabajo debe tomar en consideración la fecha del fallo correspondiente al proceso de contratación y la fecha de inicio del servicio. | 5 | 5 | Sin observaciones |
| c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos | El licitante debe presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la prestación del licenciamiento solicitado, señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. | 3 | 3 | Sin observaciones |

(iv) Cumplimiento de contratos: 11 Puntos

| Subrubro | Acreditación | Puntos a otorgar | Puntos Obtenidos | Observaciones |
|----------|--|------------------|------------------|-------------------|
| | Cartas de recomendación de clientes independientes al IPN, con quienes haya celebrado contratos referentes al licenciamiento de software de la presente licitación. Las cartas no deberán sobrepasar más de 90 días desde su fecha de emisión a la fecha de la presentación de propuestas de la presente licitación, para ser aceptadas. | | 3 | Sin observaciones |
| | Nota: Serán desechadas las cartas que no indiquen el software comparable al servicio objeto de la partida, así como aquellas que sean ilegibles. | | | |
| | De 1 a 2 cartas | 2 | | |
| | De 3 a 4 cartas | 3 | | |
| | De 5 o más cartas | 4 | | |
| | El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con servicios de licenciamiento de software similares a los solicitados en la presente licitación; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento en los últimos 5 años. Nota: Serán desechados los contratos que no demuestren su liberación y que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles. Para contratos con | | 5 | Sin observaciones |



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | |
|---|---------------------------------|-----|--|--|
| dependencias del Gobierno Federal, estos serán validadas vía Compranet para lo cual se requiere sean incluidos los datos de referencia para su ubicación. | | | | |
| | De 1 a 2 contratos liberados. | 2.5 | | |
| | De 3 a 4 contratos liberados. | 5 | | |
| | De 5 o más contratos liberados. | 7 | | |

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la SECCIÓN CUARTA, CAPÍTULO SEGUNDO del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, en el que se establece **que los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica.**

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo 45 de los 60 puntos máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el Numeral SEXTO de los citados lineamientos.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS LICITANTES

Con relación a la Propuesta Económica presentada por los licitantes **SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V. y TRIARA.COM, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.** se desprende que **CUMPLEN**, en virtud de haber cumplido con la documentación legal administrativa, así como, en su Propuesta Técnica, de acuerdo a lo siguiente:

| LICITANTE | PARTIDA | PUNTOS ASIGNADOS TÉCNICAMENTE | PUNTOS ASIGNADOS ECONÓMICAMENTE | PUNTOS TOTALES ASIGNADOS A LA PROPOSICIÓN | |
|-----------|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---|------|
| 3 | SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V. | ÚNICA | 54.5 | 40 | 94.5 |

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
 Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
 ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

| | | | | | |
|---|--|-------|------|------|------|
| 4 | TRIARA.COM, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V. | ÚNICA | 53.5 | 39.3 | 92.8 |
|---|--|-------|------|------|------|

FALLO

Atendiendo a lo anterior, el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN**, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), en presencia de los asistentes dio a conocer el resultado del procedimiento de contratación y el **FALLO DEFINITIVO**, por lo que se declara como licitante ganador a la empresa: **SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.** para **"LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**", conforme a lo siguiente:

| PARTIDA | OBJETO | UNIDAD | CANTIDAD | MONTO | NO DE CONTRATO | % DE LA FIANZA | MONTO DE LA FIANZA | TIPO DE FIANZA | VIGENCIA |
|---------|--|----------|-----------------|------------------------|----------------------|----------------|--------------------|----------------|---|
| ÚNICA | "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" | SERVICIO | 1 | \$35,144,822.68 | IPN-PS-LICI-036-2022 | 10% | \$4,076,799.43 | DIVISIBLE | A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. |
| | | | SUBTOTAL | \$35,144,822.68 | | | | | |
| | | | IVA | \$5,623,171.63 | | | | | |
| | | | TOTAL | \$40,767,994.31 | | | | | |

El periodo de vigencia de la contratación será a partir del día siguiente de la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el Numeral 3 del Anexo "Anexo Técnico" y lo señalado en la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento de contratación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Al licitante que resultó adjudicado, se le informa que con el objeto de formalizar el contrato respectivo en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet (MFIJ)**, deberá considerar su registro en el mismo, de conformidad con el **"ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"**, publicado en el DOF el día 18 de septiembre de 2020, así mismo, **deberá presentar en el Departamento de Compras** de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, los documentos solicitados en el Numeral 3.21 "Firma del(los) Contrato(s) y documentación requerida al licitante adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación del Fallo**, atendiendo todo lo indicado en dicho numeral.

Respecto de la **Garantía de Cumplimiento del contrato (Fianza)**, el licitante adjudicado deberá presentarla a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico en el MFIJ del Sistema CompraNet, de conformidad con los artículos 48 y 49, fracción I de la Ley, y de conformidad a lo señalado en el Numeral 5, Inciso B) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la Convocatoria.

Así mismo, el Licitante Adjudicado **será responsable de estar inscrito y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)**, en la página <https://www.gob.mx/tramites/ficha/inscripcion-al-registro-unico-de-proveedores-y-contratistas/SFP2645> de conformidad con los numerales 18 y 20 del "Acuerdo por el cual se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", en ese sentido, a solicitud de los proveedores adjudicados, la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, previa validación de la información capturada en el Sistema CompraNet por los proveedores, llevará a cabo la inscripción.

Por otra parte, se reitera al Licitante Adjudicado, que independientemente de la fecha en que se suscriba el contrato correspondiente en el MFIJ, las obligaciones derivadas de la presente Licitación serán exigibles con la notificación del presente Fallo, tanto para la convocante como para el licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en el artículo 37, sexto párrafo de la Ley.

La presente acta surte para el licitante adjudicado mencionado anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo, dentro de los quince (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente al de la emisión y notificación del presente Fallo, por lo que con la notificación del presente fallo, por el que se le adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

obligación de las partes de firmarlo en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente Acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que le resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efectos, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

AL LICITANTE

Contra el presente Fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el Numeral 15 "Inconformidades" de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de la presente Acta de Fallo en la División de Adquisición de Bienes y Servicios, de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, la presente acta también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

En este acto se les preguntó a los asistentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **18:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **39 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma

[Handwritten signature]

| OBSERVADORES SOCIALES | | |
|---|---------|-------|
| NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA | RÚBRICA | FIRMA |
| NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR | | |

[Handwritten number 9]

[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2066-2022
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS ENTRE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET
Y LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARA "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

| POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL) | | | |
|--|--|---------|-------|
| ÁREA CONTRATANTE | | | |
| NOMBRE Y CARGO | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
| Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo Director de Recursos Materiales e Infraestructura | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura | | |
| Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura | | |
| Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca Adscrito al Departamento de Compras | Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura | | |

| POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE | | | |
|--|---------------------------------------|---------|-------|
| NOMBRE Y CARGO | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
| Lic. Juan Carlos Bautista Martínez Jefe del Departamento de Monitoreo y Servicios Computacionales | Dirección de Computo y Comunicaciones | | |

| POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL IPN | | |
|---|---------|-------|
| NOMBRE Y CARGO | RÚBRICA | FIRMA |
| No hubo asistencia. | | |

| POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN | | |
|---|---------|-------|
| NOMBRE | RÚBRICA | FIRMA |
| C.P. Guadalupe Sánchez Alfaro. <i>L.A. Edgar Pérez Herrera en sustitución</i> de la C.P. Guadalupe Sánchez Alfaro Oficio. 11/013/02/93/2022. | | |

----- FIN DEL ACTA -----

